



Carabineros hizo un llamado urgente a la ciudadanía a entregar armas ilegales

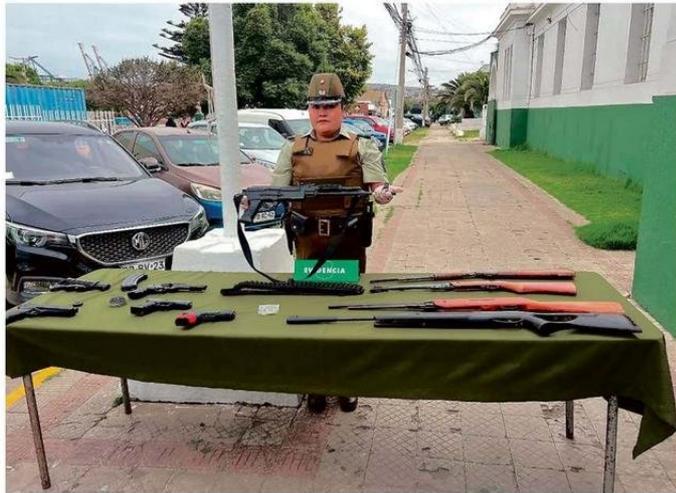
En el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, la prefectura local decidió reforzar su cruzada contra la violencia armada, invitando a la comunidad a entregar armas ilegales o en desuso y sumarse así a esta campaña.

Juan Olivares Meza
 cronica@lidernsanantonio.cl

Cada 9 de julio se conmemora el Día Internacional de la Destrucción de Armas de Fuego, una fecha instaurada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para recordar la importancia de reducir la circulación de armamento en la sociedad y promover acciones concretas para combatir la violencia armada.

En este contexto, la Prefectura de Carabineros de San Antonio reafirmó su compromiso permanente con la prevención de la violencia y la protección de la seguridad pública, destacando el rol clave que cumple la institución en el control, fiscalización y destrucción de armas ilegales o en desuso.

“La conmemoración busca generar conciencia sobre las graves consecuencias que conlleva la presencia de armas en manos indebidas. Su impacto no solo se manifiesta en delitos comunes, sino también en situaciones de violencia intrafamiliar y conflictos sociales, dejando secuelas irreparables en comunidades



CARABINEROS LLAMÓ A LA CIUDADANÍA A ENTREGAR LAS ARMAS ILEGALES O QUE ESTÁN EN DESUSO.

de todo el país”, explicaron desde carabineros.

LLAMADO URGENTE

Por ello, la institución hizo un llamado enfático a la ciudadanía a colaborar en la erradicación del uso indebido de armas, promoviendo la entrega voluntaria, anónima y sin sanción penal de todo armamento que se encuentre fuera de norma o que represente un peligro potencial, especialmente en los hogares.

Sobre esta campaña el

subcomisario de San Antonio, capitán de carabineros Gian Franco Dall’orso, explicó que “durante los últimos años, la institución ha reforzado sus esfuerzos mediante campañas como “Entrega tu arma”, iniciativa que busca sensibilizar a la población respecto a la importancia de sacar de circulación estos elementos de riesgo. Gracias a un trabajo conjunto con autoridades locales, organizaciones sociales y el Ministerio del Interior,

se ha logrado avanzar en la incautación y destrucción de armamento, siempre con foco en la prevención del delito y en la protección de los sectores más vulnerables”.

Desde Carabineros recalcaron que cada arma destruida representa una vida que podría salvarse y constituye un paso firme hacia la construcción de una sociedad más segura y pacífica.

“La destrucción de armas no es solo una medida de control, es una se-



ALGUNAS ARMAS INCAUTADAS EN LA PROVINCIA DE SAN ANTONIO.

ñal clara del tipo de sociedad que queremos construir, una sociedad más segura, más solidaria y libre de violencia. Nuestro deber como institución es garantizar que estas herramientas de daño no tengan cabida en nuestras comunidades”, subrayaron desde la institución.

TODOS PUEDEN

Al mismo tiempo se recordó que cualquier persona puede acudir a una unidad policial a entregar armas en forma voluntaria, sin enfrentar sanciones, a través de un procedimiento completamente confidencial y orientado exclusivamente a la prevención.

Carabineros de Chile insistió en que la seguridad es una responsabili-

dad compartida entre las autoridades y la ciudadanía, y que cada acción destinada a reducir la disponibilidad de armas contribuye a un país más tranquilo, justo y seguro para todos.

“Cada arma que destruimos es un problema menos en la calle y una tragedia menos en un hogar. Nuestro compromiso es absoluto y por eso vamos a seguir sacando estas herramientas de violencia de circulación, porque no podemos permitir que el miedo y las armas sean parte de la vida cotidiana de las familias sanantoninas. La seguridad es una responsabilidad real y compartida, y en carabineros está en la primera línea de esa tarea”, cerró el capitán Gian Franco Dall’orso. ✪